



AERONÁUTICA CIVIL  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia:  
3102.234

FORMATO

ACTA POSESIÓN ENCARGO

No. 00799

FECHA: 06/12/2017

CIUDAD: BOGOTÁ

NOMBRE: ALDEMAR PINZÓN

C.C. No. 79.283.246

CARGO: PROFESIONAL AERONÁUTICO III GRADO 27

Encargado mediante Resolución No.03746 del 1 de diciembre de 2017, del empleo de **Director Aeronáutico Regional II, Nivel 62, Grado 37**, de la **Dirección Regional Aeronáutica Antioquia** de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

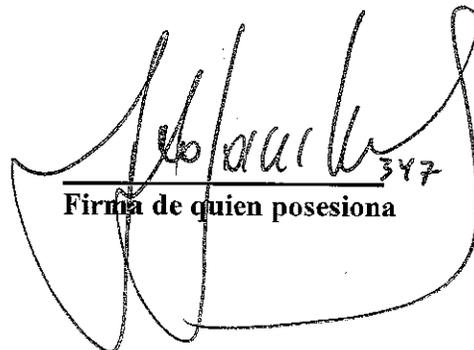
Para el efecto, toma posesión del encargo ante el **Director General (E)** de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y presenta juramento.

“Ante el pueblo de Colombia e invocando la protección de Dios, juro cumplir los deberes que me imponen la Constitución y las Leyes, defender los intereses de la Patria aplicando con honestidad, justicia y equidad las normas aeronáuticas y prometo entregar lo mejor de mí, para contribuir a la constitución de una moderna y eficiente administración aeronáutica, que sea soporte del desarrollo económico del país”.

En constancia de lo anterior firman:



Firma del funcionario



Firma de quien posesiona

Elaboró: Diana P. Restrepo

Clave: GDIR-2.0-12-061  
Versión: 01  
Fecha: 24/09/2015  
Página: 1 de 1